

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Vencesvao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales. La correspondencia toda al correo secente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXV. NUMERO 5905.

MADRID. VIERNES 30 DE ENERO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUMERO. 23

JARDIN DE FLORA EN LEGANES

ÚNICO PUNTO DE VENTA

EN MADRID: SALUD, NUM. 11.

PRECIO FIJO.

Los compradores pueden escoger las flores, fijar el precio y llevar los ramos en el acto.

NUEVA SASTRERIA de RAMON SOLER y C. — Elegancia, perfección y economía. Carmen, 42, esq. a la P.º del Callao.

TRASPORTES DIRECTOS Y ECONOMICOS para Barcelona. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

DILIGENCIAS A BARCELONA POR LERIDA. RAMIREZ, ALCALÁ, 12.

SE CEDE CON REBAJA UN PALCO Sobre, primer turno, en la Ópera. Informará D. Manuel Martínez, Concepción Gerónima, 13.

## PRIMERA EDICION.

Las noticias que acerca de la insurrección carlista publica hoy en su sección oficial la *Gaceta*, conocidas ya las más importantes de nuestros lectores, proceden de los distritos militares de Cataluña, Valencia y Castilla la Nueva.

Del primero, dice el general en jefe que la facción Tristany, fuerte de 1800 hombres, con una pieza de artillería, parecía dirigirse el 27 desde Moyà y Caldera sobre Manresa, a cuyo punto marchaba la columna del coronel Mola tan pronto como tuvo noticia del indicado movimiento.

De Valencia se sabe por despacho del general en jefe del ejército del centro, que éste llegó el 27 por la tarde a Villar del Arzobispo con el propósito de continuar a Chelya. La facción de Sant's, compuesta de 4000 infantes y 400 caballos, había pernoctado el día anterior en aquel punto, saliendo a la mañana siguiente al tener noticia de la aproximación de las tropas.

Los despachos del capitán general de Aragón, de los gobernadores de Teruel y de Guadalajara y del coronel Navarro, dicen que la columna al mando de este jefe alcanzó el 27 en Checa (Guadalajara) a la facción de Marco de Bello, compuesta de 4000 infantes y 300 caballos, la que habiéndose hecho fuerte en el pueblo fue desalojada de él y batida completamente después de algunas horas de combate, que terminó a las once de la noche. La dispersión del enemigo ha sido grande y se le han causado muchas bajas, cogiendo 30 prisioneros, armas, caballos y efectos de guerra. Un capitán carlista prisionero asegura que el cabecilla Marco resultó herido. Las bajas han consistido en un muerto, ocho heridos y varios contusos.

El gobernador militar de Cuenca da parte de que la facción Pascual continúa en el partido de Cañete haciendo exacciones por los pueblos.

Según el gobernador militar de Toledo, se ha desmentido la noticia de que se aproximase una partida a Urda y Madrid.

Once ladrones penetraron en el pequeño pueblo de Burujón, saqueando casas particulares, y se asegura, aunque no por noticias oficiales, que tres de ellos han sido cogidos por fuerzas de voluntarios de la Puebla de Montalvan.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general de Burgos ha presentado el mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy, proponiendose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando para este puesto al mariscal de campo D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el capitán de infantería D. Enrique Iñigero y Macías.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que prescindiendo de las formalidades de subasta pública se proceda desde luego a la adquisición por gestión directa de 300.000 pesetas e igual número de capotes, pantalones, chaquetas, gorras, cinturones interiores, correajes completos, morrales y parés de borceguiles y polainas.

Por decreto del ministerio de Hacienda fecha 24 del actual se restablecen los créditos de 204000 y 244300 pesetas, concedidos respectivamente para personal de las direcciones generales de Contribuciones y de Rentas por la ley de presupuestos de 28 de febrero de 1873, y los de 18000 y 16000 pesetas otorgados por la misma para material de las propias oficinas.

Por el mismo ministerio se han aprobado las plantas del personal y material de la dirección general de Rentas estancadas, importante por el primer concepto 244300 pesetas y 16000 por el segundo y de contribuciones.

También aparecen hoy en el periódico oficial los decretos que hemos anunciado nombrando jefe de administración de segunda clase de la dirección general de Rentas Estancadas a D. Manuel Espejo, que lo era de la de Contribuciones y Rentas; tenedor de libros de la sección de Loterías de la misma dirección a D. Enrique Collás y Floria, que lo era también de la de Contribuciones y Rentas; jefe de administración de cuarta clase a D. Miguel de la Cruz, jefe de Negociado de primera clase que era de la de Contribuciones y Rentas; segundo jefe de la dirección general de Contribuciones, con la categoría de jefe de administración de segunda clase, a D. Francisco Luis de Refes, contador de primera clase del tribunal de Cuentas de la Nación; jefes de administración de tercera clase de la misma dirección a D. Miguel Monares Insa, que lo es de cuarta del ministerio de Ultramar, y a D. Bernardino Fernández Ronderos, jefe de negociado de primera clase de la de Contribuciones y Rentas.

Según los datos estadísticos oficiales, cuya exactitud es más que dudosa en vista del resultado, de las cifras, el número de nacimientos ocurridos en Madrid durante el mes de diciembre último fué de 1298 y el de defunciones de 2011.

El gobernador superior civil de Filipinas en telegrama de 10 del actual, participa al ministerio de Ultramar que no ocurre novedad en todo el archipiélago.

La temperatura máxima en Madrid fue ayer de 14°3 grados y la mínima de 3.

La empresa que tiene á su cargo los bailes de máscaras del teatro de la Zarzuela, diferente siempre con el numeroso público que á los mismos asiste ha dispuesto hacer una pequeña rebaja en el precio de los palcos para el que tendrá lugar el domingo próximo.

Dice anoche la *Epoca*:

«Son muchas las quejas que de todas las provincias recibimos sobre las talas que se están haciendo en los montes de los pueblos y del Estado. Hemos oido que en un sitio que fué real, y que por su proximidad al ferrocarril se presta á ello, se están acopiando maderas fraudulentamente adquiridas, que los dañadores de los pueblos limítrofes llevan á vender á precios reducidísimos.»

Por nuestra parte sabemos que el ilustre y celoso ministro de Estado está resuelto á poner coto á cuantos usos existan en ese y en todos los sometidos á su dirección y vi-

gencia.

Dicese que en muchos puntos se van á hacer nuevos nombramientos de jueces municipales, pues siendo federales muchos de los que hay, ocurren conflictos frecuentes con los ayuntamientos y con los jueces de primera instancia.

Así lo dice la *Epoca*.

Sabemos que el autor del Prontuario médico de quintas, D. Pascual Pastor, catedrático de la universidad de Valladolid, está terminando un Apéndice a su libro con el nuevo reglamento y cuadro de exenciones físicas para el servicio militar.

Acerca del anunciado manifiesto de varios ex-diputados de la última Asamblea, dice nuestro colega la *Política*:

«Es cierto, como dicen algunos colegas, que en breve debe publicarse el manifiesto de los ex-diputados de la disuelta Asamblea que apoyaban al señor Castelar; pero aunque está escrito y cuenta ya con muchas firmas, es probable que se retrase a gunos días.

El documento de que se trata es de

dicho á la pluma del Sr. Carvajal y es

una obra maestra, según nos dicen personas que lo han leído. En él secondeña energíicamente el federalismo, y se hace recaer la responsabilidad de todo lo ocurrido sobre los que con sus exageraciones trajeron el país al último extremo.»

Aunque el Sr. Castelar había expresado la creencia de que por ahora no debía publicarse ningún documento de esta índole, parece que se ha decidido firmarlo.»

El *Imparcial* confirma hoy la noticia que ayer dimos, de que por el ministerio de la Guerra se ha dado orden al

gobernador militar de Cartagena para que, sin pérdida de tiempo y sin contemplación alguna, someta al consejo de guerra allí establecido á todos aque-

llos complicados en el movimiento can-

tonal que puedan ser habidos. Añade que los que resulten convictos de haber tomado parte en él serán deportados á Cuba ó destinados á servir en

aquejel ejército.

Hemos oido slogiar el reglamento de

exenciones físicas por lo que significa

las operaciones, apartando ciertos compromisos que del antiguo se deri-

vaban no se alegará ni reconocerá en

los ayuntamientos.

Por el mismo ministerio se han apro-

bado las plantas del personal y mate-

rial de la dirección general de Rentas

estancadas, importante por el primer

concepto 244300 pesetas y 16000 por el

segundo y de contribuciones.

También aparecen hoy en el periódico oficial los decretos que hemos anun-

ciado nombrando jefe de administración de segunda clase de la dirección general de Rentas Estancadas a D. Ma-

nuel Espejo, que lo era de la de Con-

tribuciones y Rentas; tenedor de li-

bros de la sección de Loterías de la

misma dirección a D. Enrique Collás y

Floria, que lo era también de la de Con-

tribuciones y Rentas; jefe de administración de cuarta clase a D. Miguel de la

Cruz, jefe de Negociado de primera

clase que era de la de Contribuciones

y Rentas; segundo jefe de la dirección

general de Contribuciones, con la ca-

tgoria de jefe de administración de se-

gunda clase, a D. Francisco Luis de Re-

bes, contador de primera clase del tri-

bunal de Cuentas de la Nación; jefes de

administración de tercera clase de la

misma dirección, a D. Miguel Monares Insa, que lo es de cuarta del mi-

nisterio de Ultramar, y a D. Bernardo

Fernández Ronderos, jefe de negocia-

do de primera clase de la de Con-

tribuciones y Rentas.

También aparecen hoy en el periódico

oficial los decretos que hemos anun-

ciado nombrando jefe de administración de segunda clase de la dirección

general de Rentas Estancadas a D. Ma-

nuel Espejo, que lo era de la de Con-

tribuciones y Rentas; tenedor de li-

bros de la sección de Loterías de la

misma dirección a D. Enrique Collás y

Floria, que lo era también de la de Con-

tribuciones y Rentas; jefe de administración de cuarta clase a D. Miguel de la

Cruz, jefe de Negociado de primera

clase que era de la de Contribuciones

y Rentas; segundo jefe de la dirección

general de Contribuciones, con la ca-

tgoria de jefe de administración de se-

gunda clase, a D. Francisco Luis de Re-

bes, contador de primera clase del tri-

bunal de Cuentas de la Nación; jefes de

administración de tercera clase de la

misma dirección, a D. Miguel Monares Insa, que lo es de cuarta del mi-

nisterio de Ultramar, y a D. Bernardo

Fernández Ronderos, jefe de negocia-

do de primera clase de la de Con-

tribuciones y Rentas.

También aparecen hoy en el periódico

oficial los decretos que hemos anun-

ciado nombrando jefe de administración de segunda clase de la dirección

general de Rentas Estancadas a D. Ma-

nuel Espejo, que lo era de la de Con-

tribuciones y Rentas; tenedor de li-

bros de la sección de Loterías de la

misma dirección a D. Enrique Collás y

Floria, que lo era también de la de Con-

tribuciones y Rentas; jefe de administración de cuarta clase a D. Miguel de la

Cruz, jefe de Negociado de primera

clase que era de la de Contribuciones

y Rentas; segundo jefe de la dirección

general de Contribuciones, con la ca-

tgoria de jefe de administración de se-

gunda clase, a D. Francisco Luis de Re-

bes, contador de primera clase del tri-

bunal de Cuentas de la Nación; jefes de

administración de tercera clase de la

misma dirección, a D. Miguel Monares Insa, que lo es de cuarta del mi-

nisterio de Ultramar, y a D. Bernardo

Fernández Ronderos, jefe de negocia-

do de primera clase de la de Con-

tribuciones y Rentas.

según parece, sus mismos correligionarios.

Vallés cobró también en Ulldecona 100000 reales, y al día siguiente entró la Segarra ó Panera, y exigió cien onzas de oro, llevándose las caballas y hasta los cordos que en el corral tenían los que faltos de dinero no podían pagar la nueva exacción. Todo esto está produciendo en aquellos pueblos gran irritación y una energica exacción contra el carlismo, de modo que cuando se aproxima a aquella zona las columnas, serán bien acogidas por la mayoría, curada de sus aficiones acciosas por sus mismos partidarios.

El nuevo gobernador civil de Barcelona señor Gómez Díez, ha dirigido la siguiente notable alocución a los barceloneses:

Nombrado gobernador de esta provincia por el gobierno de la república, mi primer deber y mi primer cuidado ha sido consagrar toda mi atención al abanamiento del orden público. Para conseguirlo, aspiro al apoyo de todas las clases, porque el orden, que solo consiste en el respeto de todos al derecho de cada uno, es de todos y para todos los ciudadanos. Solamente aquejillos que, ciegos ó malvados pretendan turbarlo, hallarán en mí una energica resistencia, una persecución sin tregua, de todas las horas, de todos los momentos, sin que me arredren los obstáculos, si llegara a encontrarlos, porque estoy decidido a todo en el cumplimiento de esta sagrada religión del deber. Conozco vuestras nobles cualidades y sé bien, que este gran pueblo que cifra su prosperidad y engrandecimiento en el trabajo, siente más que otro alguno la apremiante necesidad de vivir tranquilo, conozco también el desinteresado amor que profesas a la libertad, y estoy seguro que no consentireis que muerades honrada, en esas vergonzosas bacanales de la demagogia, que solo tiene fuerza para engendrar en sus estravios el imperio brutal de los déspotas.

Barceloneses: las hordas de D. Cárllos están a vuestras puertas y amenazan convertir en ruinas el trabajo y la inmensa riqueza acumulada por una generación de gigantes que ha hecho de Barcelona una de las más grandes capitales de Europa; oíd mi voz amiga, unidos en lazo indisoluble al gobierno del país que espera un supremo esfuerzo de vosotros, para realizar la noble empresa de acabar para siempre con todas las discordias civiles.

Barcelona 26 de enero de 1874.—El gobernador, José Gómez Díez.

Los ladrones que toman el pretesto de la guerra civil para saquear los pueblos, no cesan de cometer sus tropelias en la provincia de Valencia. El martes por la noche parece que entraron en Olocau unos pocos hombres con boinas, hicieron levantar al alguacil y alcalde, llamaron a los mayores contribuyentes y los robaron cerca de mil duros. Así se aseguraba el miércoles en Valencia.

Según noticias que comunican al Noticiero de Cádiz desde Gibraltar, parece que los españoles allí residentes son objeto de la más esquisita vigilancia por parte de aquellas autoridades, obligándoles a concurrir a las oficinas de policía a identificar su persona, y a otras a presentarse diariamente a las autoridades.

El Calpense, periódico de Gibraltar, correspondiente al 26 del actual, publica el siguiente telegrama, dando algunos pormenores relativos á la muerte del infatigable explorador Livingstone:

Livingstone falleció de disentería, viajando desde el lago Bembe á Unayembe; su cuerpo ha sido embalsamado y conservado en sal por sus jóvenes Nassicks que lo conducen a Zanzíbar para su traslado á Inglaterra.

Este intrépido y admirable hombre, á quien puede llamarse el gran explorador geográfico del siglo, ha dejado de existir sin poder completar su obra; sin embargo, sus escursiones por las vastas regiones del interior de África, han suministrado datos interesantes para la historia geográfica de esos países desconocidos.

De nuestro apreciable colega el *Imparcial* copiamos el siguiente párrafo: «Hemos recibido un ejemplar de la tercera edición del libro, ya popular, titulado *La Hacienda de nuestros abuelos*, escrito al alcance de todas las inteligencias por el oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda, D. Modesto Fernández y González. En un solo año se han hecho tres numerosas ediciones para España y América; pero esta última aventaja á las anteriores por el aumento del texto, por los datos estadísticos y por el ensanche que recibieron los capítulos.»

Nuestro amigo particular D. Santiano Ordóñez ha sido colocado en la dirección general de Correos.

En la notable circular que el general Serrano Bedoya ha dirigido al arma de infantería se leen las siguientes previsiones:

«Encargo á los señores jefes de cuerpos que en el de su respectivo mando no se tolere la más leve falta; que la disciplina, subordinación y poza nada dejen que desechar, y que hagan comprender á sus subditos, sin distinción de clases, que las recomendaciones

particulares que se me dirijan sobre cualquier asunto han de surdir contraproducentes efectos, porque suponen siempre falta de derecho en lo que se solicita ó desconfianza de las personas llamadas a tramitar ó resolver la petición, y no ha de haber ninguna en la dependencia de mi cargo, que precisamente se ajustará á lo legislado para cada materia, sin perjuicio de hacer yo, cuando el caso lo permite, todo el favor que sea compatible con la justicia.»

Antayer á medio dia se escapó un toro del matadero de Valencia, introduciéndose en el inmediato establecimiento de la casa de beneficencia, donde produjo la consiguiente alarma entre algunos de los asilados más ancianos que se encontraban en los patios de dicho establecimiento.

Las transacciones de la naranja van tocando á su término en Valencia; así es que en la generalidad de los huertos están agotadas las existencias destinadas al extranjero, por lo cual los convoyes para el Grao, tanto en carros como por el ferrocarril, han disminuido mucho, y solo se ven arribar para el embarque cantidades insignificantes.

Debido pues á la gran estracción que se ha operado en esta temporada, es seguro que nuestros mercados no estarán muy surtidos de dicho fruto, como sucedió el año anterior.

Por la autoridad superior militar de Santander se ha dispuesto que se habilita para hospital militar un piso del instituto provincial de segunda enseñanza.

Persona que ha estado en un pueblo de Cata una por donde pasó una partida carlista, dice á un periódico de Barcelona, que los individuos de ella, á los que, según parece, se les debían algunos diarios, cantaban la siguiente copla:

«Si ayu no ons pagan — ni dama tampoch,— cuant la tropa vingui— no li farem foch.»

Ayer por la mañana en el tren de las nueve y media llegaron a Valladolid, procedentes de Santander, 33 prisioneros conducidos por una compañía de la guardia civil, la que se los entregó al jefe de orden público que salió á recibirlos con algunos individuos armados de dicho cuerpo. Han sido conducidos á la cárcel de retención.

Las patrullas que estas últimas noches recorren las calles de Valladolid parecen que han dejado de hacer este servicio, por estar completamente establecida la tranquilidad en aquella población, y no haber temor de que sea alterado en lo más mínimo el orden. Esta envidiable situación se debe en gran parte, según la prensa de aquella localidad, á las medidas tan plausibles que sin descanso han tomado las autoridades militares y civiles.

La Crónica mercantil de Valladolid dice que solamente uno de los concejales del ayuntamiento federal, que consiguió sustraerse de las pesquisas practicadas para la defensión llevada a cabo, se ha presentado en el depósito municipal, arrostrando las consecuencias que puedan alcanzar á sus compañeros.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que el examen de las cuentas parciales correspondientes al período desde 29 de mayo del año último, hasta el 7 del corriente mes corresponde á la intervención general de la administración del Estado.

A propósito de la entrada en Valencia del señor cardenal arzobispo, dice las Provincias de aquella ciudad:

«En la capitana general y en las casas consistoriales ondeaba ayer bandera nacional, tomando parte las autoridades en la general manifestación de alegría que Valencia ha consagrado al regreso del señor cardenal arzobispo. En el gobierno civil se enarbola también por la mañana una bandera, pero era la tricolor, que desapareció mas tarde.

La comisión del ayuntamiento de nuestra ciudad que ayer se reunió para recibir al prelado de la diócesis, solo llegó hasta la estación de Catarroja, pues el tren expres en que vino su eminencia era obsequio particular de la empresa de los ferrocarriles, y solo salieron en él los directores de la sociedad y algunos individuos del cabildo.

Este tren llegó hasta la Alcudia, donde encontró al correo, y trasladando al cardenal, que venía con el traje de arzobispo, lo cambió en uno de los departamentos del tren por las ropas cardenales con que hizo su entrada en la ciudad, pudiéndose adelantar la hora de su llegada, gracias á la velocidad con que caminó el tren especial, que no tenía que hacer detención alguna en las estaciones del tránsito.»

Esta tarde vuelven á conferenciar con el señor ministro de la Guerra, los bizarros jefes Sres. Quijada y Alegria.

En la parroquia de San Andrés de Sevilla tuvieron lugar ayer mañana los funerales de la señora marquesa de Mirasol, que, como saben nuestros lectores, murió hace pocos días.

No parece que fueran robadas, sino desprendidas y estraídas con motivo

de la afluencia de gente, las condecoraciones que llevaba el capitán general de Valencia la noche en que hizo su entrada el nuevo cardenal Sr. Barrio. No aquí como refiere el caso un colega de aquella localidad:

«Fue tanta la gente, que á pesar de los guardias municipales y algoduciles que procuraban contener al público, penetró anteayer en la estación de la vía férrea esperando á su antinencia el cardenal arzobispo, que en la confusión que se produjo al aparecer el presidente, el señor capitán general perdió

cuando menos tres de las cruces que llevaba al pecho, sin que pudieran hallarse en el andén cuando pasó la aglomeración de gentes. Creyéron perdidas, cuando ayer mañana se presentó en la capitana general una pobre viejecita, que entregó al Sr. La Portilla

una de las cruces que el general tiene

en gran estima, pues sola la había regalado Su Santidad Río IX, en Roma,

cuando el ejército español estuvo en aquella capital.

Las otras dos cruces perdidas son es

pañolas, y por consecuencia más fáciles de reemplazar.»

### TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegáficos:

Paris, 28.

El periódico legitimista «Le Monde» publica un telegrama anunciando que el duque de la Torre, que se había negado a admitir las bulas preconizando los obispos españoles, las acepta ahora.

Londres, 28.

Se ha confirmado oficialmente el fallecimiento del célebre viajero inglés doctor Livingstone.

Berlín, 29.

Los periódicos oficiales dicen que Alemania conserva la facultad de examinar si pedirá á los tribunales franceses que castiguen á los prelados que atacan á Alemania.

Londres, 29.

Consolidados ingleses, 29.

Esterior español, 18 11 16.

Londres, 29.

Noticias de Constantinopla, anuncian que el Sultan ha recibido seguridades de que el bey de Túnez seguirá reconociéndole siempre como su señor feudal.

El ministerio danés ha sido derrotado en la Cámara.

El consolidado inglés á 29.—España exterior 18 21 4.

Birmingham, 29.

Se ha verificado un meeting católico censurando las leyes injustas de Prusia.

Paris, 29.

Los Sres. Alejandro Dumas, Caro y Mezquires, han sido elegidos individuos de la academia francesa.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha sido multada en 1000 rs. por orden del gobernador civil, por haber publicado noticies que se han creído perjudiciales. Respétamos y acatamos el decreto de la autoridad; pero se nos permitido protestar de nuestro constante deseo y de nuestra firme voluntad de no hacer ni decir cosa alguna que pueda dañar en lo mas mínimo ni al gobierno ni á nadie. Esos deseos perseveran y nada nos hará variar en esta línea de conducta.

Complaciendo al doctor D. Pascual Candela y Sánchez, profesor del hospital General, hacemos constar que no es este señor el médico de quien nos hemos ocupado en uno de los últimos números de nuestro periódico.

En una comunicación oficial que hemos visto, se dice que casi todas las casas de Portugal han sido presa de llamas, y las que han conseguido librarse de tan voraz elemento, han sido derribadas por las granadas de los carlistas.

Las fortificaciones de San Sebastián están ya terminadas, y el espíritu de la población se ha reanimado notablemente.

Anoche obtuvo un éxito completamente satisfactorio en el teatro Roméo, el drama nuevo, original de don Juan Alba, titulado *La serpiente del crimen*. El público, que era numeroso, no cesó de aplaudir la obra durante la representación, habiendo llamado á la escena al autor varias veces, así como al primer actor D. Francisco Domingo, que obtuvo una completa ovación.

Ha sido repuesto en su antiguo destino de inspector jefe administrativo del ferrocarril del Norte el inteligente y celoso funcionario Sr. D. Valentín Alderete.

Se ha dispuesto que se encargue del negocio de presupuestos de la secretaría del ministerio de Hacienda, el oficial de la misma Sr. Fernandez y González.

Por el ministerio de Hacienda ha sido aprobada la circulación de 333902 rs. en monedas de 10 y 5 céntimos, procedentes de la reedición verificada en diciembre último por la fábrica de Barcelona.

Martín un drama en un acto titulado

Estrella, original de un aplaudido escritor.

Por el ministerio de Hacienda ha sido desestimada la instancia que habían promovido los industriales del barrio de Salamanca, pidiendo se les exima del pago del empréstito nacional.

El gobernador civil de Soria participa que la partida Lora perseguida por fuerzas de la guarnición de la capital continúa huyendo á buscar el refugio en los pinares.

Los carlistas han cortado un puente á unos seis kilómetros de Ciudad Real, en la linea de Badajoz. Los viajeros tienen que hacer trasbordo.

En dos ocasiones la partida que allí viaja ha quemado la correspondencia pública.

Anoche se verificó en el teatro Español su baile y concierto acostumbrado, estando tan concurrido como de costumbre. Se leyeron notables poemas.

Mañana sábado dará la segunda conferencia en la academia de Jurisprudencia el Sr. Balbin de Unquera, á las ocho de la noche, sobre «Reformas en la enseñanza del derecho».

Anoche a la una fué detenido en las prisiones militares de San Francisco, á donde fué conducido por el capitán general de Madrid, el general Martínez Campos.

Al salir anoche de las prisiones militares de San Francisco el general Paravia, fué detenido por uno de los centinelas. El general, con frases afectuosas, aprobo su conducta y le hizo un regalo de su bolsillo particular.

Ha tomado posesión del juzgado de Quintar de La Orden el antiguo y celoso juez electo D. José Fernández de Roda.

Hoy ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra el capitán de estado mayor señor Espinosa, que ha llegado del Norte.

Los ayudantes del capitán general de Madrid, nuestros particulares amigos Sres. Ayuso, Villalonga, Guiñot, Sanz y Manilla, han sido ascendidos al empleo inmediato por los sucesos de Andalucía.

El alcalde y juez municipal de Linares han dirigido al presidente del Poder ejecutivo el siguiente telegrama:

«Descubierta una conspiración federal contra el actual gobierno, la autoridad militar ha capturado á muchos comprometidos en ella y ha encontrado un depósito de fusiles y municiones.

La población alarmada, ha recobrado su tranquilidad.

Se instruye sumaria por el teniente de las Nayas que en unión del comandante militar y apoyado sólo por 30 hombres del ejército y el sajento de la guardia civil, han dado relevantes pruebas de su arrojo y entusiasmo por la causa del orden.»

A consecuencia de haber sabido las cigarrares de Madrid que por el gobierno se había hecho la concesión de una máquina para elaborar cigarillos de papel, se anotaron á las doce de esta mañana, proclamando en gritos y en amenazas.

Inmediatamente el jefe de la fábrica dio cuenta al señor gobernador, y dicha autoridad, así como el jefe de orden público Sr. Macías, los secretarios 1.º y 2.º del gobierno, inspectores y oficiales del cuerpo de orden público, se personaron en la fábrica con fuerzas de dicho cuerpo, tomándose las medidas oportunas para reprimir el tumulto. El director general de Fábricas y Minas, se queja de que por esta causa los fondos de aquel establecimiento sean retenidos por el ministerio de la Gobernación. Esta queja es infundadísima, según nuestros autorizados informes, y una suposición gratuita lo que la motiva. Aunque el señor ministro no haya podido ocuparse tan pronto como quisiera y por causas de todos conocidas, del nombramiento de aquella junta, ha puesto á disposición de las administraciones respectivas los fondos y los archivos que las pertenecen. Sigue en esta materia la conducta que por cierto no se sigue en otros tiempos.

El maestro de San Esteban, exiliado por la Coruña ha llegado á Madrid.

El editor Sr. Rodríguez ha publicado el primer cuaderno de la Historia del movimiento republicano en Europa, escrita por el Sr. Castellar. El éxito que está alcanzando esta notable publicación es verdaderamente extraordinario.

El Diario Español, después de significarse a favor de que sea nombrada la junta de patronos del hospital del Rey de Burgos, se queja de que por esta causa los fondos de aquel establecimiento sean retenidos por el ministerio de la Gobernación. Esta queja es infundadísima, según nuestros autorizados informes, y una suposición gratuita lo que la motiva. Aunque el señor ministro no haya podido ocuparse tan pronto como quisiera y por causas de todos conocidas, del nombramiento de aquella junta, ha puesto á disposición de las administraciones respectivas los fondos y los archivos que las pertenecen.

Han llegado á Madrid los Sres. Fernández Durán y Polanco, individuos de la comisión de Viena.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A las cinco de esta tarde aun continúan insurrecciónadas las cigarrares, y se les había dado la orden de que salieran de dos en dos y de cuatro en cuatro para sus casas, procurando convencerlas al mismo tiempo de que están en una creencia errónea y que no saldrán perjudicadas con la adopción de la máquina presentada para la elaboración de cigarrillos de papel.

En la semana próxima podrán ya publicarse los nombramientos de todos los gobernadores civiles.

Han llegado heridos a Madrid, con el coronel Quijadas, el comandante don Fernando Navas, el médico del batallón, el ayudante del mismo, otro oficial, un cadete y varios soldados.

Hoy ha estado a presentarse al señor ministro de la Guerra la oficialidad del batallón de infantería de Marina, que ha llegado a Madrid.

Ha sido destinado al instituto geográfico, el capitán de estado mayor señor Espinosa, que tan brillantes servicios ha prestado en el Norte.

Se encuentra bastante más restablecido de su herida el brigadier Padial.

El ministro de Ultramar ha acordado recibir todos los días, de tres a cuatro, a los ex-senadores y ex-diputados, y los sábados a la misma hora al público.

El ministro de la Guerra se propone mandar refuerzos al ejército de Cuba tan pronto como ingrese en caja la reserva mandada poner sobre las armas.

En el vapor-correo que hoy sale de Cádiz para Cuba se han embarcado 700 hombres próximamente, con destino al ejército de aquella isla.

El ministro de la Guerra ha despachado en estos días varias recompensas por servicios prestados en la campaña de Cuba.

Hoy se ha cotizado en la Bolsa de París: El 3 por 100 francos, á 3803; el 4 1/2, á 3425; el 5, á 9380; el esterior español, á 1834.

En el Bolsín han quedado, el esterior español á 18116 y el interior á 131316.

Ha salido del puerto de Vigo á la una de esta tarde el vapor de guerra inglés Escot.

A las primeras noticias que se tuvieron esta tarde del alboroto de la fábrica de cigarros, acudió al establecimiento el segundo jefe de la dirección de Rentas para enterarse de lo ocurrido.

Las maestras, unidas a varias operarias, acordaron nombrar una comisión

para que conferenciaran con el señor ministro de Hacienda y se espusieran los perjuicios que les irrogaría el llevar a efecto el contrato relativo a la fabricación de cigarrillos de papel.

La comisión, compuesta de siete operarias pasó al ministerio de Hacienda, y habiendo espuesto al Sr. Echegaray sus quejas, este las convocó, con el contrato en la mano, de que ningún perjuicio se les irrogaría, puesto que, con arreglo al mismo, el contratista tiene obligación de darles trabajo en el caso de que no lo tuvieran en los establecimientos del Estado.

Estas declaraciones tranquilizaron a la comisión, y esta, después de dar gracias al Sr. Echegaray, se retiró para dar cuenta a sus compañeras del resultado tan satisfactorio de su misión.

D. Julian Morales Diaz, oficial de la intervención de Toledo, ha sido nombrado jefe de la sección administrativa en la administración económica de la misma.

Han sido nombrados jefes económicos de las provincias de Toledo, don Leonardo Magan; de Alava, D. José de Tejada y Rojo; de Albacete, D. Vicente Sanchez Avila; de Sevilla, D. Tiburcio María Tome; de Huelva, D. Domingo Benito Fernandez; de Oviedo, D. Ramon Rodriguez; y de Murcia, D. Jose Rafael Quilez.

Los diputados de la minoría republicana de las últimas Cortes, encargaron al Sr. Castellar la redacción de un manifiesto que el Sr. Castellar no ha creído aun deber redactar ni publicar. Por consiguiente, no es fundado el rumor que ha corrido de que este redactado y vaya a publicarse próximamente este manifiesto.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la administración económica de Málaga, D. Antonio Gomez de la Riva.

Hay un verdadero desafío diplomático entre el príncipe de Bismarck y el general La Marmora: el primero declarando apurados documentos publicados por el último, y éste sosteniendo la verdad de comunicaciones en que el canciller del imperio intentaba revolucionar la Hungría y parecía ofrecer á Napoleón una parte de las fronteras del Rin.

Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase en la administración económica de Málaga, D. Ildefonso Rollán y Lopez.

Afortunadamente el motín de las cigarreras ha terminado sin desgracias y sin que haya habido necesidad de emplear la fuerza. Despues de regresar a la comisión del ministerio de Hacienda-

da, se las dió orden de marchar á sus casas, lo cual efectuaron, limitándose a gritar por algunos momentos.

Un piquete de la guardia civil de caballería, otro de infantería y otro de guardias de orden público, se situaron frente á la fábrica, i cuyos alrededores se aglomeró mucha gente, guiada allí movida por la curiosidad.

El consejo de ministros continúa á la hora en que cerramos esta edición, ocupándose en ultimar la combinación de gobernadores.

La cuestión religiosa, tan viva en Europa, que en Alemania da bandera á la lucha electoral, y en los cantones de Suiza á lamentables conflictos entre antiguos y nuevos católicos, se impone tambien al gobierno de Austria. El telégrafo ha anunciado ya que su ministro de Cultos ha presentado al Reichsrath cuatro importantes leyes fixando la situación de la Iglesia católica en el imperio.

A la hora de cerrar nuestra edición continúan las cigarreras saliendo de la fábrica en actitud pacífica.

## DIARIO DE MADRID

### SANTOS Y CULTOS DEL DÍA 31.

San Pedro Nolasco, fundador.

Según el clubillo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas mercenarias de Góngora, donde se celebrara a San Pedro Nolasco, su fundador, con misa solemne y sermon, y por la tarde completas y procesión de reserva. También se celebrara a San Pedro Nolasco con misa mayor, manifiesto y sermon, que predicara don Gregorio Montes.

En San Antonio del Prado continua la novena de Nuestra Señora de la Divina Providencia, a las diez sera la misa mayor con sermon, que predicara D. Vicente Rodriguez, y por la tarde en los ejercicios sera orador don Vicente Pastor.

En San Juan de Dios continua también la devota novena a Nuestra Señora de la Candelaria, al anochecer, y dira el sermon D. Ignacio Villalba.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebrara función a la Beata Luisa de Alvertona, con misa mayor, manifiesto y sermon, que predicara D. Manuel Gonzalez, y por la tarde a las cuatro completas y solemne reserva.

En la parroquia de San Luis principia la novena que anualmente se consagra á la Virgen de la Leche y Buen Parto: a las diez sera la misa mayor con sermon, que predicara D. José Vigier, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

CORREO DE LA NOCHE.

No olvido; espero carta enseguida. Dirección J. S. a mi casa. — X.

—D. P. viene B. 37, otro D.

### BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 30.

Fondos públicos.	U. U. pre- cio.	Mov. A. B. Societ. s.	U. U. pre- cio.	Mov. A. B.
3 inter.	15'03	» AB. 4000	0'00	»
Pequeñ.	0'00	» Ag. 2000	0'00	»
Fin mes.	0'00	» Jul. 2000	0'00	»
3 ester.	13'00	» O. pub.	0'00	»
M. Tes.	0'00	» Madrid	0'00	»
Person.	0'00	» F. Car.	2'23	13
Sisas ...	0'00	» Nuevas	0'00	»
C. mun.	0'00	» Id. 2000	27'30	»
Erlang.	0'00	» Alara S.	0'00	»
B. Hipot.	99'00	» B. Esp.	16'50	»
B. Cast.	0'00	» Cambios	»	»
B. Tes.	32'70	» L. d. 4	30'40	»
C. Peg.	30'70	» P. s. d. v.	5'23	»
R. C. D.	0'00	» Burd. 14	0'00	»

Durante el Bolín de hoy bajaron rigurosamente los fondos. Liquidándose la renta a 14'88. Durante la hora oficial se sostuvieron los cambios, y despues mas tarde quedó la renta a 15'03 á la liquida acción, a 14'15 á la del próximo y al contado, muy solicitado: los bonos á 32'73, los ferrocarriles a 28'30, las acciones del Banco a 404'12 dineros y el esterior á 18.

Certificado núm. 78934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la universidad libre de Córdoba, médico de su bondadecia provincial, y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.

Certificado: Que con el uso de la Reyalenta Arabiga he obtenido en mi práctico varias curaciones de afecciones gastríticas, gastralgias, fiebres, vientos, amargor, acidias, pituitas, naseas, eructos, vomitos, estremamientos, diarrea, disenteria, coicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de novios, insomnios, debilidad, todos los dolores del estómago, del pecho, de la garganta, del aliciente, de la bilis, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, y de la sangre; 79000 curas anuales.

Certificado núm. 78934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la universidad libre de Córdoba, médico de su bondadecia provincial, y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.

Certificado: Que con el uso de la Reyalenta Arabiga he obtenido en mi práctico varias curaciones de afecciones gastríticas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy inspector administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar y meritorio con su uso actual. D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses

hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba el 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Núm. 78934.—El suscrito doctor en medicina del colegio de los Arcos:—Certifico que el Excmo. Sr. D. Domingo Muñoz y Pinche de Boho, barón de la Gardeña, caballero gran cruz de la distinguida orden del Mérito militar, etc., etc., ha sufrido durante el espacio de 20 años una hernia inveterada, experimentando agudísimos dolores, que siguiendo la regla abdominal estimulante producíanse diarreas constantes que casi inmovilizaban para el servicio de las armas y de pocos de haber obviado su régimen curativo constante en el que en razón por base la harina de trigo denizada Reyalenta Arabiga. Du Barry ha sufrido completamente, de manera que en el día de hoy goza de completo a su salud y puede dedicarse con provecho al desempeño de su cargo.

Para que conste y a petición del interesado, libero la presente en Logroño a 1.º de noviembre de 1873.—Dr. José Bascacio Yuste.

Cura 78421.—Herpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.

Una amiga mia padecia herpes muchos años y ha sido curada perfectamente con la Reyalenta Arabiga.

Juan Battlori, fabrica de pastas.

Es mas nutritiva que el estracato de la carne, y no irrita, y economiza su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de 1/2 libra, 19 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 1/2 libras, 30 reales; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 3'9 rs.

Barry Dr. Barry y compañía, calle de Valverde, num. 1, Madrid, y en casa de los mejores boticarios y ultramerinos.

CAFE DEL PRADO.—A las 8 1/2.—Con-

tinuado.

INFANTIL.—A las 7.—El pollo y el aguado.

—El juicio del año.—El primer

grito de independencia.—Fray Liberto

del concierto.—Desorden matrimonial.

CALELLANES.—A las 7 1/2.—Entre un

cura y un obispo.—Los sueños de plata.

—Proceso del año 1873.—Ojo al Cristo!

Y dice el 6.º mandamiento.—Balle.

ALHAMBRA.—La elegante, gran baile

de máscaras, con quadrilles, de 11 de la

noche á 6 de la mañana.

CAFÉ DEL PRADO.—A las 8 1/2.—Con-

tinuado.

Con 300.

&lt;p

## AVISOS GENERALES.

VENTA DE FLORES.—PLAZA del Callao (Preciados).—Gran remesa de arboles de todas clases. Se hacen jardines a precios económicos.

MASCARAS. TRAJES, CAPUCHONES. Guantes a 6 rs. Angelos, 16.

ACADEMIA PREPARATORIA por oficiales del ejército, auxiliados de un licenciado en derecho y un perito mercantil para las clases de comercio y administración militar. Silva, 46, 2.<sup>o</sup> izq.<sup>o</sup>. Se admiten internos.

SE RECIBEN HUESPEDES DE 7 Días en adelante. Atocha, 96, tercero izquierda.

VENTA DE GANADO.—SE venden 18 vacas en leche, trasladando, si conviene, el local de expedición con el ganado. Barco, 38, 2.<sup>o</sup> derecha informarán.

POLVOS AROMÁTICOS para desinfectar las habitaciones de los enfermos y difuntos, evitar la asfixia de los braseros y preservar de la viruela y demás enfermedades contagiosas. Caja 4 rs. Costanilla de los Angeles, 18, botica.

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA del teniente coronel señor don Antonio Urrutia y Riera, en la creencia de poder comunicarle un asunto de no escaso interés. Puede dirigirse a D. Julio Fernández Santa María, 8.

CASA PARTICULAR.—BALLES, 24 y 36, pral. se cede sala y alcoba para un matrimonio ó dos caballeros.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Puebla, 10, tienda.

MAQUINAS PARA COSER, EN Comisión. Wilson. Se venden Madera, 8 y 7, bajo.

TENEDURIA DE LIBROS.—SE enseña en dos meses por práctica. Abada, 20.

SE TRASPASA UNA CARNICERIA y salchichería. Colón, 5 y 7, confitería, darán razon.

MODISTA.—SE HACEN TRAJES de señora y niños. Se cotizan a 4 rs. y prueban a 8. Estrella, núm. 44, pral.

A FAMILIA DECENTE SE CEDE habitaciones, piso principal. Montero, 29, bisutería.

SE TRASPASA UNA CARBONERIA. Molino de Viento, 6, tienda.

CUADROS.—SE VENDEN ORIGINALES de varios autores. Barcelona, 2, 2.<sup>o</sup> izq.<sup>o</sup>, de 12 a 2.

SABANONES. Securan á la primera medición. Frasco, 4 rs. Costanilla de los Angeles, 18, Botica.

A LOS SOMBREREROS. El verdadero Beuguth de la India (jugo vegetal) para dar lustre a los sombreros, se vende a 4 rs. frasco en la Costanilla de los Angeles, 48, botica.

ALTEZA A 14 CUARTOS LIBRA y 48 a 48 rs. @ Jamones enteros 23 rs. lib. Chorizos estremenos a 11 rs. docena. Azucar pilon de primera a 3 rs. lib. Gran surtido de garbanzos y demás gérmenes ultramarinos. Tidescos, 28, esquina al callejón del Perro.

A LOS TRABAJADORES. Se necesitan algunos hombres paramarachas con acémillas al ejército del Centro que está en operaciones en Valencia. Al que le convenga puede presentarse desde el sábado 21 en la calle de Atocha, núm. 102, bajo.

INTERESANTE. Habiendo dejado de hacer operaciones la casa de préstamos de la calle de Embajadores, núm. 14, principal, se avisa para que en el término mas breve pasen a recoger los efectos empeñados los interesados.

EN LA CALLE DE COLOREROS. Núm. 4, frutería, hay un depósito de mandarinas a 16 rs. ciento.

CASA PARTICULAR. HABITACIONES. Cuartos. Fuencarral, 13 y 15 port.

SE RECIBEN UNO O DOS CABALLEROS, con ó sin asistencia. Carbon, 4, 3.<sup>o</sup>

D. GARRIDO. Mis específicos curan a cuantos los toman con método. Luna, 6, 1.

JARABE DE BREA. CONCENTRADO Y DOSIFICADO DEL DOCTOR GOMEZ PAMO.

Esta premiado con medalla de oro por el colegio de farmacéuticos y aprobado y recomendado por el cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Madrid como el mejor medicamento para la curación de toda clase de tos, por inventarla que sea, el asma y la tisis en sus primeros períodos. Frasco 20 rs. Santa Isabel, 5, farmacia.

UNA SEÑORA DE 46 AÑOS DE edad desea acomodarse ó con su caballero solo ó con un señor sura. Calle de San Marcos, 5, farmacia.

FONDA DE BARCELONA. ABA- No farse de los cucheros.

## POCOS

SON  
LOS DIAS QUE FALTAN  
para la

CONCLUSION  
de la grandiosa y verdadera  
liquidación

DE  
ROPA BLANCA  
A MITAD DE PRECIO.

POR DERRIBO  
Y DISOLUCION SOCIAL

DE LA CASA VIEJA  
calle del

CARMEN, 6,  
que tiene un gran saliente

FRENTE A LA  
PUERTA DEL SOL  
Y CON DOS ENTRADAS A LA  
MISMA.

CALLE DEL CARMEN  
6, NO EQUIVOCARSE 6.

ALMONEDA DE MUEBLES DE  
Alju. Hay secretarios, piano, ca-  
ma dorada y alfombras. Espíritu  
Santo, 47, pral.

COLOCACION.—SE BUSCA UN  
joven de buenos antecedentes y  
buena letra, capaz de llevar la  
correspondencia mercantil. Diri-  
girse por escrito, calle del Turco,

SE VENDE EN PUBLICA SUBASTA  
la casa sita en esta capital, calle  
de la Comadre, número 56, que tiene de sitio 2447 1/2 pies  
cuadrados, cuya subasta tendrá  
lugar el día 6 de febrero próximo,  
a las doce de su mañana, en la notaria  
de D. Lope Montalvo, calle  
del Espeso, número 6, en donde  
estarán de manifiesto el pliego de  
condiciones y los títulos de pro-  
piedad, todos los días no feriados,  
desde las 9 de la mañana hasta las  
4 de la tarde.

ARIDAD.—EL Sr. D. FERNAN-  
DO Alvarez del Rio, cura mayor  
de la iglesia de Santo Tomas en  
Santa Cruz, la recogera para un  
jefe de negocio cesante del ramo  
de Hacienda, cuyos hijos y es-  
pouses se hallan sufriendo frío y  
hambre, con orden del administrador  
para desocupar su bordilla,  
por deber el alquiler. Supli-  
can ropitas usadas.

SE CEDE UN GABINETE CON  
alcoba para un caballero ó dos.  
Espíritu Santo, 38, pral.

SE VENDE PROXIMO A FUEN-  
TRAL, y sitio conocido por Pi-  
tis, una gran posesión de 55 ha-  
cas de tierra, con casa de sólida  
construcción, aguas abundantes,  
bastantes y diferentes frutales y  
dos viñas, y cinco fanegas plan-  
tadas de hortaliza. No ha pertenecido  
a ninguna corporación ci-  
vil ni eclesiástica. Pormenores y  
precio, Gravina, 5, piso 4.<sup>o</sup> izq.<sup>o</sup>,  
de 9 a 12 de la mañana.

SE VENDEN UNA CASA Y UNAS  
Svínas en Alcobendas. Condicio-  
nes y precio, calle Mayor, 116, 2.<sup>o</sup>  
Sr. Rodero.

DOR 4 Rs. DIARIOS SE DA EN  
arrendamiento una fábrica de  
jabón con todos sus encres, es-  
tabacida en esta población y con  
buena parroquia. Corredora baja,  
20, 2.<sup>o</sup> izquierdo, de 10 a 4.

UN MATRIMONIO SOLO DESEA  
colocarse en compañía de una  
señora sola, pagando por mitad  
un cuarto de 12 a 15 duros, en s-  
tio céntrico. Dirigirse Santa Ca-  
talina, 4, 3.<sup>o</sup> derecha.

OCASION  
para comprar cortes de vestido  
negros de gró de París, muy su-  
periores. Cognac legitimo en bo-  
tellas de todos precios. Cabeza,  
82, pral. Izquierda interior.

PROPORCION.  
Se compra una máquina de va-  
por de 4 a 6 caballos de fuerza. Da-  
ran razón calle de Santa Isabel 41,  
londa de ultramarinos

DARATO.—SE CORTAN, PRE-  
paran y hacen trajes para señora.  
Pizarro, 6, 2.<sup>o</sup> inter. 12q.

IMPORTANTE.  
Se compran cupones y facturas  
de los mismos. Desengaño 14, ent.<sup>o</sup>

ENOLATURO DE ACÓNITO  
Y CANCHALAGUA  
DEL DOCTOR ARRIBAS.

Reconocido como el mejor atem-  
perante de la sangre en las con-  
gestiones, ronqueras, erupciones,  
etcetera. Farmacia del Dr. Arri-  
bante, Faes-hermanos y C. Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 25.

PROPIEDADES DE LA VEJIGA.

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy  
aprobado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y  
agradable al paladar. Vendese a 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en Paris,  
7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. Simon.

ISIDRO FERRER y Comp., Montero, 51, principal.

## ÉLIXIR Y VINO DE J. BAIN

DE COCA DEL PERU

TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO  
El reparador más poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazón. Cura también la correa, hipocondria y locura melancólica, atajando los desórdenes de los órganos genitales y preservando de la apoplejía. En el Perú y Bolivia su reputación es inmensa.

PASTILLAS digestivas de Coca, mismas propiedades.

Depósito general, en París, E. FOURNIER y C., 56, rue d'Anjou-St-Honoré.

En Madrid, I. Ferrer y C., Montero, 51, pral. Simon, Borrell hermanos, Ulzurrun, farmacéuticos, y en todas las buenas farmacias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

PATAGONIA.

JOHN ELDER.

De Carrily Vi-  
go el 8 de fe-  
brero.

De Lisboa el 14  
de febrero.

De Santander el  
8 de febrero.

De Coruña el 9  
de febrero.

De Lisboa el 14  
de febrero.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES,

VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO DE LIMA,

Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO.

TOCANDO CADA QUINCE DIAS EN PERNAMBUCO Y BAHIA.

De Liverpool los miércoles. De Santander

Salidas. De Burdeos, todos los sábados. De Coruña

Una vez almes-  
tos. De Lisboa, todos los miércoles

De Vigo

2 veces al mes

Salidas de Madrid, domingos. Pasajeros 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> pueden anticipar salida.

CUESTAN A PERNAMBUCO

BAHIA, RIO-JANEIRO Y BUENOS-AIRES.

ARICA, ISLAY Y CALLAO

Y AL PARAISSO

LOS BILLETES.

Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn.

Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn. Rvn.